

Sommaire

Document 1	p.2
Legalización de drogas a debate: reflexiones - adaptado de Edgar Angulo Rosas (psicólogo y experto en adicciones), <i>Forbes México</i> , 26.05.2025	
Document 2	p.3
OPINIÓN ¿Legalizar las drogas? - Según Manuel Ángel Seco (Médico y exjefe del Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario Universitario de Ourense - CHUO), <i>La Voz De Galicia</i> , 31.07.2025	
Document 3	p.4
Prohibition ou légalisation : comment aider les addicts ? - Adapté de Saskia de Ville, <i>Radio France</i> , 4.08.2025	
Document 4	p.5
Evolución mundial de consumidores de droga desde 2010 hasta 2023 , <i>Agencia EFE</i> , 26.06.2025	
Document 5	p.5
Síntesis informe 2025 UNODC (<i>United Nations Office on Drugs and Crime</i>)	
Document 6	p.6
Principales poblaciones carcelarias del mundo (<i>El Orden Mundial</i> , 2023)	
Document 7	p.6
Mapa del consumo mundial de cocaína (<i>El Orden Mundial</i> , 2023)	

I -COMPRÉHENSION : RÉSUMÉ ANALYTIQUE COMPARATIF (6pts)

Répondez à la question posée en 250 mots (+ ou - 10%) en identifiant et en comparant les informations pertinentes dans les documents 1 et 2 du dossier, sans commentaire personnel ni paraphrase.

Question 1: ¿En qué se oponen los documentos 1 y 2?

II - EXPRESSION PERSONNELLE : ESSAI ARGUMENTÉ (10 pts)

Répondez à la question posée en 350 mots (+ ou - 10%) en réagissant au contenu du dossier, sans paraphraser celui-ci, tout en développant votre opinion personnelle. Vous devez illustrer votre argumentation avec des exemples personnels culturels, civilisationnels et/ou historiques du monde hispanophone.

Question 2: ¿Le parece a usted adaptado el debate entre “legalización” y “represión”?

3 – Traduire la totalité du texte en français sans oublier le titre (4 pts) :

Document 1

Legalización de drogas a debate: reflexiones

adaptado de Edgar Angulo Rosas (psicólogo y experto en adicciones), *Forbes México*,
26.05.2025

Los argumentos a favor de la legalización de las drogas, en su mayoría, parecen de buena fe.

El término “adicto” tiene su origen en el latín *addictus*, que significa “esclavo”. También conviene precisar que, si bien los términos “uso lúdico” o “recreativo” son cada vez más comunes, carecen de base científica y parecen tener una connotación más comercial que jurídica o científica. Al igual que con el tabaco, la marihuana no tiene una dosis segura de consumo; cualquier cantidad es potencialmente nociva.

En cuanto al argumento relacionado con la seguridad, es difícil pensar que a los grupos del crimen organizado les afecte significativamente la legalización de la marihuana. Ante un eventual golpe económico por pérdidas potenciales, podrían verse obligados a incrementar el tráfico de otras drogas o a aumentar la comisión de delitos como el secuestro, la extorsión y la trata de personas; esto, a menos que se les concediera amnistía y se les otorgaran las concesiones para su producción y comercialización. Por otro lado, la venta a menores seguiría prohibida, lo que probablemente generaría un mercado negro paralelo a la industria legal, o bien, este segmento continuaría siendo abastecido por los mismos grupos criminales.

Si bien la llamada “guerra contra las drogas” ha tenido un costo humano elevadísimo (muertes, desapariciones, violaciones a los derechos humanos, desplazamientos forzados, entre muchos otros males), el impacto de las sustancias adictivas en la salud pública es igualmente alarmante. Por ejemplo, mientras se estima que el crimen organizado es responsable de 80 a 100 muertes diarias en México (con tasas que tienden a la baja), el consumo de tabaco, una droga legal, causa aproximadamente 169 muertes cada día. Esto evidencia que el daño intrínseco de las drogas va más allá de su abordaje legislativo.

En el tema fiscal, las drogas legalizadas a menudo suponen una carga neta para el erario. La industria del tabaco, por ejemplo, aporta al país cerca de 35 000 millones de pesos anualmente, pero genera costos al sector salud de, al menos, 116 000 millones de pesos, sin considerar los costos ecológicos (contaminación e incendios forestales) ni la pérdida de productividad empresarial.

Las experiencias internacionales de legalización no son alentadoras. Si bien la recaudación a corto plazo puede parecer exitosa, en las ciudades y Estados donde la legalización ha sucedido se observa un incremento en el consumo de diversos tipos de drogas en todas las edades, menores incluidos. Esto conlleva un aumento en las visitas a urgencias médicas, el fomento del llamado “turismo de drogas”, un deterioro en la calidad de vida de los habitantes, un incremento en las personas sin hogar, más accidentes y mayores costos en salud pública, además de la posible transición de los usuarios a drogas más letales. Adicionalmente, en estados como California, con legalización abierta, los altos impuestos a la marihuana permiten la coexistencia del mercado legal e ilegal.

Entonces, ¿no estaremos errando el enfoque del debate? En lugar de centrarnos exclusivamente en legalizar o no, deberíamos preguntarnos cómo evitar, cómo prevenir y cómo reducir el consumo.

Document 2

OPINIÓN ¿Legalizar las drogas?

Según Manuel Ángel Seco (Exjefe del Servicio de Urgencias), *La Voz De Galicia*, 31.07.2025

El ser humano ha consumido drogas desde los albores de la civilización y continuará haciéndolo como hasta el presente. Unas están permitidas (alcohol y tabaco) e incluso alentadas (estancos, restaurantes, supermercados...) y otras perseguidas con escasísimo éxito.

Las drogas perseguidas (cannabis, cocaína, heroína, fentanilo) ocasionan menos de 600 000 muertes al año (en el 2023), pero una violencia extrema y corrupción por el inmenso negocio que representa su tráfico. El alcohol, que la comunidad médica ha recomendado no tomar (ni tan solo las dos copas diarias), es culpable de 2,4 millones de muertes en el mundo por año (en el 2023), cuatro veces la cifra de muertes por drogas ilegales. Y antes de provocar la muerte (por cirrosis, cánceres de hígado...) ocasiona múltiples ingresos hospitalarios por abstinencias, infecciones... Es decir, un importante gasto económico.

En cuanto al tabaco, es responsable de la mayoría de los cánceres (el 80 % de los de pulmón). Alrededor de 3,2 millones de muertes al año. Y si sumamos la broncopatía crónica y obstructiva (irreversible una vez que comienza) que ocasiona, originando 1,8 millones de muertes más, alcanzamos la cifra de 5 millones al año.

Es decir, las drogas legales producen 12 veces más defunciones que las drogas ilegales. Pero el daño inmenso que producen son la terrible corrupción en todos los estamentos sociales y la enorme violencia *in crescendo* en todas las naciones (por ejemplo, 35 000 asesinatos en México en el año 2023).

Existen Estados fallidos por la droga ilegal (Venezuela, Colombia, México o Ecuador), en este último están descritas 20 bandas diferentes de traficantes con alrededor de 50 000 personas incorporadas en sus filas, incluidos bastantes policías. Y comienzan a seguir los ejemplos de Estados o regiones fallidas: Holanda, Marsella, Suecia... Los éxitos de las fuerzas del orden son escasos: un porcentaje bajo de incautaciones, un perfeccionamiento de las bandas y un ocultamiento a la población de las violencias y delitos. El precio de un kilo de cocaína ha bajado a 17.000 euros, la mitad de hace pocos años. Somos la puerta de entrada de cocaína y cannabis en Europa.

La fiscalía jefa antidroga de la Audiencia Nacional, Rosa Ana Morán, afirma que el operativo antidroga es inoperante y descoordinado. Hace un año pedía la legalización de todas las drogas para todos los españoles mayores de 18 años, su producción por el Estado y venta en todas las farmacias a un precio ligeramente superior a los costes de su producción.

Ahora, reitero la misma petición. Dudo que se incremente su consumo y, si ello sucediese, la droga más pura y bien dosificada por el Ministerio de Sanidad evitaría las muertes por sobredosis y las infecciones que acompañan a su uso. Acabaríamos con la corrupción y violencia de su tráfico. El dinero obtenido por los capos albaneses en el 2024 supera una octava parte del PIB de su país. ¿Vamos a seguir con la política del avestruz?

Document 3

Prohibition ou légalisation : comment aider les addicts ?

Adapté de Saskia de Ville, *Radio France*, 4.08.2025

C'est l'un des paradoxes français. Avec une politique antidrogues parmi les plus répressives d'Europe, la France affiche l'un des taux de consommation les plus élevés du continent. Le cannabis occupe la première place des substances les plus consommées. En seconde position, la cocaïne dont le prix au détail a baissé ces dernières années. Derrières ces chiffres : tous les âges, toutes les classes sociales et tous les territoires. Et aucun profil type. Chaque année, les bénéfices du narcotrafic pour les criminels se comptent en milliards d'euros.

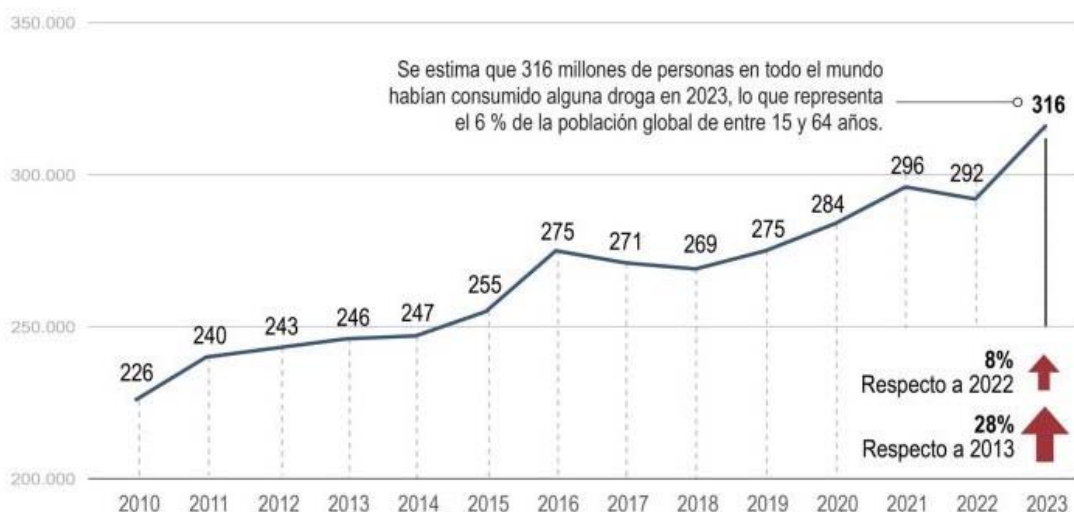
Alors faut-il se tourner vers une autre stratégie, moins répressive et davantage tournée vers le soin ? En 2001, le Portugal a dépénalisé l'usage de tous les stupéfiants alors que le pays faisait face à une vague d'usages des drogues. En mettant en avant les politiques de réduction des risques et en concentrant l'action de la police sur le crime organisé et le gros trafic, le gouvernement portugais a réussi à faire baisser drastiquement la consommation des drogues, en particulier chez les jeunes. Un exemple à suivre?

Document 4

Más de 300 millones de personas consumen drogas en el mundo, el 6 % de la población adulta

La evolución de consumidores de droga desde 2010 hasta 2023

Estimación en miles de millones de personas



Fuente: Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD)

Agencia EFE 26.06.2025

Evolución mundial de consumidores de droga desde 2010 hasta 2023,
(Agencia EFE, 26.06.2025)

Document 5

¿Qué dice el informe 2025 de la UNODC?



Consumo en aumento

Más de **316 millones** de personas consumieron drogas en 2023; el 6% de la población mundial entre 15 y 65 años.

Producción récord de cocaína

La producción ilegal alcanzó **3,708 toneladas**, un **34% más** que en 2022.



Incautaciones sin precedentes

Las autoridades decomisaron **2,275 toneladas** de cocaína, un aumento del **68%** respecto a 2019.

Mensaje de la UNODC

"Con un enfoque coordinado y tecnología innovadora, podemos dismantelar las redes criminales, fortalecer la seguridad global y proteger nuestras comunidades."

— Ghada Waly, Directora Ejecutiva UNODC



Drogas sintéticas en expansión

Se disparó el mercado de sustancias como **metanfetamina** y "**captagón**", por su bajo costo y fácil producción.

Impacto letal

Cerca de **500,000 muertes anuales** están vinculadas al consumo de drogas a nivel mundial.



Fuente: Informe Mundial sobre las Drogas 2025 de UNODC

Infografía: Aduana News

Síntesis informe 2025 UNODC (United Nations Office on Drugs and Crime)

Document 6

Mayores poblaciones carcelarias

Nivel de ocupación carcelaria

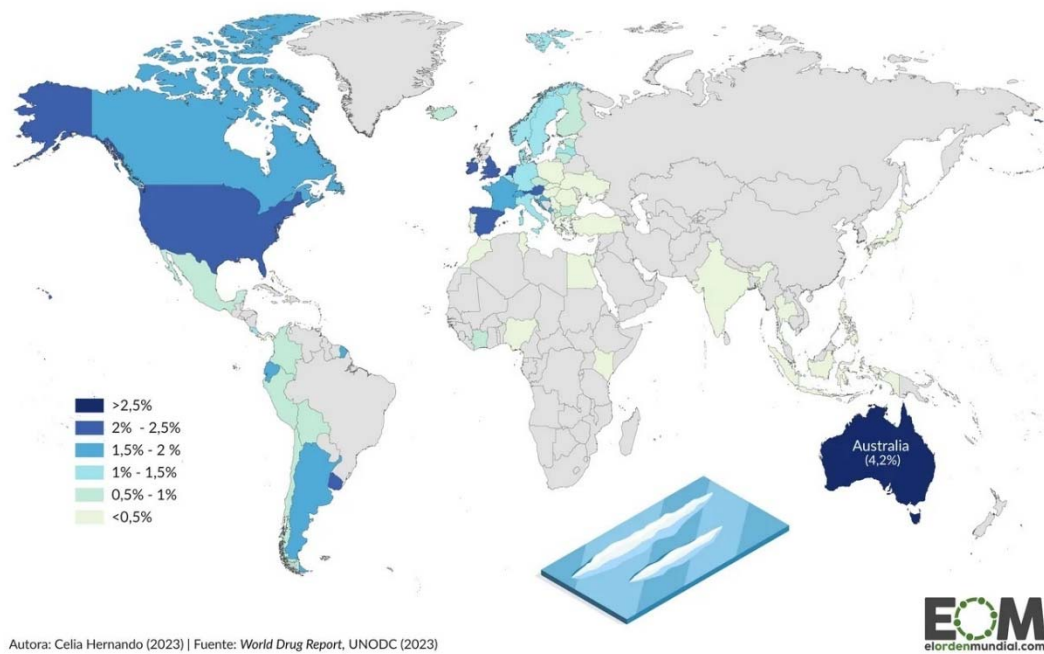


Principales poblaciones carcelarias del mundo (El Orden Mundial, 2023)

Document 7

El consumo mundial de cocaína

% de adultos que han consumido cocaína en el último año (dato más reciente, 2015-2021)



Mapa del consumo mundial de cocaína (El Orden Mundial, 2023)

ELVi LVB ESPAGNOL(C.B.) - EC2A – 07.11.2025

I les résultats :

	Comp /6	Expr /10	Thèm /4	Moy.
Nb d'absents	0	0	0	0
moyenne	3,86	5,78	1,84	11,47
note maxi	5,25	8,50	3,75	17,25
note mini	2,25	3,00	0,25	6,50
ont au moins 15				4
ont 5 ou moins				0
Ont la moyenne				24

Remarque sur ces résultats :

Bilan encore une fois un peu inégal, trop de points perdus en traduction. Bien reprendre tous les aspects de ce devoir pour préparer le prochain.

prochains objectifs : samedi 29 novembre 2025, 4h ELVi - vendredi 9 janvier 2026, 2h "mini BCE".

II Remarques générales

Des copies mieux relues dans la plupart des cas, le fait de vous obliger à rester les quatre heures semble vous rendre service !

III Observation / analyse préparatoire du dossier

Fecha, tipo y país documento 1: artículo de opinión de *Forbes México*, mayo de 2025.
Idea central: el autor, psicólogo, cuestiona una posible legalización de las drogas, basándose en argumentos médicos (peligros de todas las sustancias), jurídicos (no evitaría el tráfico) y políticos (fracaso de las tentativas en California y Holanda => turismo de drogas). En cambio, aboga por medidas que reducirían el consumo.

Fecha, tipo y país documento 2: artículo de opinión de *La Voz De Galicia* (España), julio de 2025.
Idea central: El autor, médico de emergencias, aboga por una legalización total que permita controlar la calidad de los productos y sea recurso económico para los Estados. Argumenta a partir de la mortalidad de las drogas legales (alcohol / tabaco) que producen muchas más muertes que las ilegales.

Fecha, tipo y país documento 3: artículo de la página web de *Radio France*, agosto de 2025.
Idea central: un artículo que se centra en los consumidores, que el autor propone ayudar en vez de reprimir, como se hizo en Portugal con buenos resultados, al contrario de la ineficaz represión francesa.

Fecha, tipo y país documento 4: gráfico de la Agencia EFE de junio de 2025.

Idea central: El número de consumidores no deja de aumentar en el planeta, lo que parece ilustrar el fracaso de todas las políticas anti drogas llevadas a cabo.

Fecha, tipo y país documento 5: Síntesis gráfica del informe 2025 UNODC (*United Nations Office on Drugs and Crime*).

Idea central: datos contradictorios → cuanto más se lucha contra las drogas, cuanto más se incautan grandes cantidades de drogas, más drogas se producen y más consumidores hay.

Fecha, tipo y país documento 6: Gráfico de las principales poblaciones carcelarias del mundo (El Orden Mundial, 2023)

Idea central: Al contrario de lo que se podría creer, el mayor número de presos del planeta no está en una dictadura como China sino en EE.UU. El documento precisa que dos de cada once personas encarceladas lo están por delitos relacionados con las drogas → la represión parece totalmente ineficaz en el país que tanto lucha contra el narco.

Fecha, tipo y país documento 7: Mapa del consumo mundial de cocaína (2023)

Idea central: Se ve claramente que las zonas del planeta que más consumen cocaína son minoritarias y corresponden a las zonas más desarrolladas económicamente → América del Norte, Europa, Australia, Argentina. Un tráfico mortífero destinado a unos pocos.

⇒ **Tema general del dossier:** Una situación pesimista, con un aumento constante del tráfico, del consumo y de la violencia, un abaratamiento de las sustancias y Estados impotentes (salvo contadas experiencias), ante lo cual una potencial legalización tampoco parece solucionarlo todo.

IV compréhension (30% de la note = 6 pts – 2,5 pts contenu / 3.5 pts langue)

I Comprensión (250 palabras)

¿En qué se oponen los documentos 1 y 2?

Algunas observaciones

- ***Tipo de textos:*** dos textos de opinión, se oponen dos especialistas de la salud (un psicólogo mexicano de las adicciones, un médico español de las urgencias), procedentes de dos continentes diferentes y que se oponen en cuanto a legalizar o no las drogas para combatir el narcotráfico y sus consecuencias. → dos actores de terreno ≠ políticos o periodistas.
- ***España / México:*** un país consumidor / un país exportador o de tránsito, que sufre

la violencia del narco desde hace décadas

- **La condition non réalisée** : les articles décrivent ce qui **pourrait** se passer **si on légalisait** les drogues, selon deux acteurs du problème.
 - Si hubiera legalización / si se legalizara, provocaría ... aumentaría ...
 - Si el Estado controlara / verificara ... habría menos
 - Si fuera legal ... aumentaría / crearía / sería ...
 - Se debería fomentar que los adictos redujeran su consumo.
- **Vocabulario**: el Estado (país) ≠ el estado (California, Michoacán) • enfocar un problema • un debate de gran calado • inocuo ≠ nocivo • eficacia ≠ ineficacia • las arcas del Estado, el presupuesto estatal • médico: substantivo (un médico) y adjetivo (una intervención médica, las decisiones médicas).
- **Lengua**: el verbo COSTAR → cuesta (diptongo en los tres presentes)

Los elementos esenciales esperados

- **TEMA GENERAL**: dos médicos se oponen sobre el tema de la legalización de las drogas para luchar contra el narcotráfico.
 - Un psicólogo mexicano y un médico español de urgencias. Proceden de dos continentes diferentes, lo que explica que el español es favorable y el mexicano opuesto.
 - Están de acuerdo para señalar a los consumidores como "adictos" en peligro y para reconocer que la "guerra contra las drogas" tiene un coste humano muy elevado.

El psicólogo mexicano	el médico español
• > cuestiona la inocuidad de cualquier sustancia (drogas o tabaco), el "uso lúdico" o "recreativo" no tiene base científica	• > enmarca los consumos peligrosos en la historia de la humanidad, los considera como inevitables.
• > legalizar → posible conversión de los criminales: amnistía y concesiones para la producción y comercialización.	• > poca eficiencia de la acción policial, porcentaje bajo de incautaciones y drogas cada vez más baratas.
• > muertes por consumo de drogas superan el número de muertos por criminalidad en México (169 ⇔ 80 / 100 muertes diarias).	• > drogas legales producen 12 veces más defunciones que las drogas ilegales. Parte de las defunciones por drogas ilegales podrían evitarse si fueran legales (sobredosis e infecciones).
• > supuestos beneficios fiscales de la legalización inferiores a los gastos sanitarios provocados por el consumo, como con el tabaco. Perjudicaría las arcas del Estado	• > elevadísimos beneficios de las drogas para los narcos: Albania 2024 = una octava parte del PIB del país. → un dinero perdido para los Estados.
• > la legalización de la marihuana no	• Estados o regiones fallidos por el

perjudicaría a los narcos, no disminuiría la criminalidad, sino que la transformaría (clientes menores)	narcotráfico por el inmenso negocio que representa.
• > experiencias de legalización en algunos Estados o regiones no son alentadoras: aumento del consumo + "turismo de drogas".	• legalizar no significaría un incremento del consumo, pero de todas formas, mejor una droga más pura y bien dosificada por el Ministerio de Sanidad.
• > "legalizar" menos pertinente que tratar de evitar, prevenir y reducir el consumo.	• > legalizar = Acabar con corrupción y violencia. La propia fiscalía jefa antidroga de la Audiencia Nacional la pide, afirmando que el operativo antidroga es inoperante y descoordinado.

V Expression personnelle (50% de la note = 10 points – 4 pts de contenu / 6pts de langue) :

Question 2: ¿Le parece a usted adaptado el debate entre “legalización” y “represión”?

Algunas observaciones

- **Introducción:** una vez más, plantear claramente el problema respondiendo directamente a la pregunta y anunciando los argumentos. No contradecirse después.
- **Argumentos:** no limitarse a “repetir” los ejemplos y datos del dossier, se trata de analizar, argumentar y comentar.
- **“Un debate binario”:** Excepto en Portugal, según el dossier, “legalización” y “represión” parecen ser las únicas opciones posibles. Tercera vía: ¿prevención, educación, atención médica a los adictos?
- **¿“adaptado” a qué?:** ¿“adaptado” a la actual situación de las drogas en el planeta? → fracaso evidente de la represión, cuestionada legalización parcial... Un debate claramente inadaptado a la realidad que sufren millones de personas que viven en zonas de producción (Andes, Afganistán, Triángulo Dorado del Sudeste Asiático, etc. ...), en zonas de tránsito (México) o en zonas de consumo (el rico mundo “desarrollado”). Una disyuntiva incompleta, parcial y motivada más por principios “morales” que por una visión pragmática del drama planetario.
- **Las maras salvadoreñas:** grupos de criminales ultra violentos que practican el sicariato, la trata de seres humanos, la extorsión, la prostitución, etc... El narcotráfico, el menudeo, forma parte de sus actividades, pero **no son carteles de las drogas**. Bukele los derrotó de manera brutalísima, sin que se sepa si la actual situación de paz es sostenible o efímera, pero no es “una guerra contra la droga”

sino contra la criminalidad y la violencia.

- **Lengua:** REDUCIR, verbo en -DUCIR → redujo, como si redujera • MIENTRAS ≠ A PESAR DE • IMPEDIR QUE + subj → impide que consuman / impidió que prosperara, que se pudiera • Si se legalizara / si hubiera una legalización / si los gobiernos se pusieran de acuerdo para ... , habría ... pasaría ... sería ...

Algunos elementos de respuesta

- **Ineficaz represión:** desde la “*declaración de guerra a la droga*” por el presidente Nixon en 1971 pasaron 54 años. El balance es claramente un rotundo fracaso, con millones de muertos en todo el continente por violencias en torno al narcotráfico (entre 30 000 y 50 000 anuales solo en México), otros millones de personas encarceladas en el planeta por consumo o tráfico, una corrupción descontrolada en todos los niveles de los Estados, una producción de sustancias estupefacientes en constante aumento con precios cada vez más baratos y un alza global del consumo mundial. A eso se debe añadir la impotencia de las policías, claramente desbordadas por organizaciones que disponen de recursos económicos infinitos. Y recordemos que Estados Unidos siguió consumiendo alcohol durante los años de la Ley Seca entre 1920 y 1933, gracias a una criminalidad desenfrenada y una corrupción nunca vista en el país.

- **Peligrosa legalización:** además de los riesgos de “turismo de drogas” mencionados en uno de los artículos (resulta claramente imposible una legalización mundial), legalizar solo una(s) droga(s) presenta el riesgo de desarrollar otras sustancias y crear nuevos objetivos para los criminales, los menores de edad en particular. En cuanto a legalizar “todas las drogas” como lo pide la fiscal jefa antidroga de la Audiencia Nacional (artículo 2), solo lo permitirían los potentes carteles a cambio de una amnistía que les dejara seguir produciendo y distribuyendo las drogas. No dejarían desaparecer sus recursos económicos, podrían provocar olas de violencias mucho más terribles que las actuales. Fabricar cocaína o heroína a partir de coca o de amapola necesita una técnica que de la que de momento solo disponen los químicos de los narco-carteles: ¿legalizar = amnistiar a los criminales?

- **Drogas, estimulantes psicoactivos, alcoholes, tabaco:** Como lo escribe el segundo autor, el ser humano siempre buscó sustancias psicotrópicas para modificar la percepción de las cosas, acceder a un estado “superior”, comunicar con las divinidades, salir de la rutina, festejar, doparse, etc... Según la Biblia, lo primero que hace Noé después del Diluvio fue adorar a Dios y plantar la viña para producir vino. Hallazgos arqueológicos confirman prácticas prehistóricas de “dopaje” o ritos alucinógenos. El actual aumento del consumo descrito por la UNODC puede relacionarse con una época de fuertes crispaciones internacionales, cabe no olvidar que el consumo también aumentó durante los confinamientos de 2020: dicho de otro modo, el ser humano sigue buscando en las drogas una manera de escapar a su vida cotidiana. También se debe considerar la vertiente festiva de las sustancias, que suelen asociarse a fines de semana y momentos de “relajación”.

- **Uruguay:** la legalización del consumo, producción y venta de la marihuana no impidió un fuerte aumento de la inseguridad en el país. Las pasadas elecciones presidenciales vieron la victoria de Yamandú Orsi, los electores sancionaron al anterior gobierno de Luis Alberto Lacalle Pou por no haber sabido luchar contra los crímenes violentos vinculados al narcotráfico, algo que no golpeaba a los uruguayos antes. La tasa de homicidios fue de 10,7 muertes violentas por cada cien mil habitantes en 2023, casi el doble de lo que era en 2005.

- **¿Legalizar qué?:** cultivo ≠ fabricación ≠ transporte ≠ venta ≠ consumo. En Bolivia el cultivo de la coca es legal y controlado por el Estado y existe un potente sindicato de agricultores cocaleros, del que salió el presidente Evo Morales (2005-2019, cuatro mandatos). Portugal legalizó el consumo, Uruguay controla el cultivo y la venta, despenalizó el consumo.

- **Absenta:** o ajeno, apodada la *Fée Verte* ('El hada verde') o también apodada *el diablo verde*, es una bebida alcohólica símbolo de los artistas de finales del siglo XIX / principios del siglo XX. Wilde, Van Gogh, Baudelaire, Manet, Picasso, Degas, Toulouse-Lautrec, Hemingway, Pessoa, Verlaine, Rimbaud, entre otros, consumían absenta, ya que supuestamente inducía a la inspiración artística. Terminó siendo prohibida por su peligrosidad. Un ejemplo de prohibición dentro de las drogas legales.

- **Represión = pretexto:** El actual “combate al narcotráfico” que lleva a cabo la administración Trump es claramente un pretexto para tratar de derrocar el gobierno madurista en Venezuela, la droga que pasa por el Caribe rumbo a los EE.UU. no es sino una ínfima parte del total y no concierne el fentanilo, fabricado en México, ni las grandes cantidades de cocaína que transitan por el Pacífico.

- **Narco economía:** los recursos económicos de los narcos hacen que van tomando el control de la economía legal, por ejemplo en México ➔ agricultura (limón, aguacate), recogida de basura, empresas “tapaderas”. Ante esta realidad, hablar de “legalizar o reprimir” resulta totalmente inadaptado. Y cabe no olvidar que el narco es la única economía estable y sostenible en América latina: empleo garantizado, buenos salarios, demanda creciente, oferta flexible y reactiva, “prestigio profesional” (“narco folclore”, series en Netflix, culto a los grandes capos, “papel social” de los criminales que financian infraestructuras o pagan los gastos de salud o de estudios de familias pobres, a cambio de reclutamiento).

- **Concienciación del consumidor:** campañas repetidas de sensibilización y de información podrían hacer tomar conciencia a los consumidores que fumar, esnifar, inyectarse o tragar drogas es ser cómplice del narco y de los millones de víctimas acumulados en las últimas décadas. Pero eso implicaría que los Estados aceptaran la idea de dirigirse a los consumidores, legitimando su comportamiento.

VI Traduction (Thème journalistique 20% de la note = 4pts) :

Observations :

- **Niveau** : TRES hétérogène, écart de 1 à 15 ! Encore trop de fautes sur des notions de base, assez faciles à résoudre à votre niveau. Vérifiez que vous n'avez rien oublié, deux traductions présentaient une omission de 12 mots !
- **NOSOTROS** : ne pas employer dans les « généralités internationales » (« faut-il se tourner ... ? » → ¿Se debe volcarse / hace falta orientarse ... ?)
- Nombre de points fautes sur un thème de 182 mots : de 1 pf pour la meilleure à 15 pf pour la moins bonne (écart de 1 à 15 !!!), notes de 3.75 à 0.25 sur 4 par péréquation (1pf = 3.75/4, 15 pf = 0.25/4).

Propuestas de corrección, con las posibilidades aceptadas para este examen...

Prohibition ou légalisation : comment aider les addicts ?

- **Prohibición o legalización: ¿cómo ayudar a los adictos?**

C'est l'un des paradoxes français.

- **Es una de las paradojas francesas.**
- **Resulta ser / Representa una de las paradojas** [accepté: una de las contradicciones] francesas.

Avec une politique antidrogues parmi les plus répressives d'Europe, la France affiche l'un des taux de consommation les plus élevés du continent.

- **Con una política antidroga(s) entre las más represivas de Europa, Francia ostenta / presenta una de las tasas de consumo más elevadas del continente.**
- **Con una política antidroga(s) que forma parte de las más represivas de Europa, Francia tiene una de las mayores tasas de consumo del continente.**

Le cannabis occupe la première place des substances les plus consommées.

- **El cánnabis / cannabis / la marihuana ocupa el primer sitio / puesto / el primer rango de las sustancias más consumidas.**

En seconde position, la cocaïne dont le prix au détail a baissé ces dernières années.

- **En segundo lugar, la cocaína cuyo precio al por menor / cuyo precio minorista se redujo estos últimos años.**
- **En segundo puesto, la cocaína cuyo precio al detal / cuyo precio para el cliente final / cuyo precio por gramo / cuyo precio en la calle disminuyó / se abarató / ha disminuido en los últimos años.**
- **En segunda posición, la cocaína cuyo precio de comercialización fue disminuyendo en los últimos años.**

Derrières ces chiffres : tous les âges, toutes les classes sociales et tous les territoires.

- **Más allá de esos datos / (Por) detrás de estas cifras: todas las edades, todas las clases sociales / los estamentos sociales / los grupos sociales y todos los territorios.**

Et aucun profil type.

•Y ningún perfil tipo.

Chaque année, les bénéfices du narcotrafic pour les criminels se comptent en milliards d'euros.

•Cada año, los beneficios del narcotráfico para los criminales se cuentan en / ascienden a / se calculan en miles de millones de euros / representan miles de millones de euros.

Alors faut-il se tourner vers une autre stratégie, moins répressive et davantage tournée vers le soin ?

•Pues, ¿hace falta orientarse hacia otra estrategia, menos represiva y más volcada hacia la atención médica?

• ¿Será entonces necesario privilegiar otra estrategia, menos represiva y más orientada / enfocada hacia el cuidado médico?

•Entonces, ¿se debe pensar en optar por otra estrategia, menos represiva y que toma más en cuenta la salud?

En 2001, le Portugal a dépénalisé l'usage de tous les stupéfiants alors que le pays faisait face à une vague d'usages des drogues.

•En 2001, Portugal despenalizó el uso de todos los estupefacientes cuando el país enfrentaba una ola / se enfrentaba a / estaba enfrentando una ola de consumo de las drogas.

•En 2001, Portugal legalizó el uso de todas las drogas mientras (que) el país encaraba / sufría una ola de uso de las drogas.

En mettant en avant les politiques de réduction des risques et en concentrant l'action de la police sur le crime organisé et le gros trafic, (...)

•Anteponiendo / Privilegiando / Priorizando políticas de reducción de riesgos y concentrando la acción de la policía sobre el crimen organizado y el tráfico al por mayor / tráfico mayorista, (...)

•Poniendo el foco en políticas de reducción de riesgos y concentrando la acción de la policía hacia / en el crimen organizado y el gran tráfico / el tráfico mayor / el tráfico más importante, (...)

(...) le gouvernement portugais a réussi à faire baisser drastiquement la consommation des drogues, en particulier chez les jeunes.

•(...) el gobierno luso / el gobierno portugués consiguió reducir drásticamente el consumo de (las) drogas, en particular entre los jóvenes.

•(...) el gobierno de Portugal logró / supo disminuir / encontró cómo disminuir significativamente / de manera espectacular el consumo de (las) drogas, en particular entre los jóvenes.

Un exemple à suivre ?

•¿Un ejemplo que imitar? / ¿Un ejemplo a seguir? / ¿un modelo que se debe copiar / repetir?